

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

MADRID

Noviembre 6

El interés del día político está en el discurso que a la hora en que comenzamos esta carta pronuncia en el Congreso el jefe del Gabinete.

Hay quien espera que sus palabras contribuirán a suavizar asperezas con las Cámaras de Comercio y tendrán un cable a los morosos de Barcelona para que depongan su actitud y puedan entonces entrar en negociaciones con el gobierno para lograr las aspiraciones que, según ellos, han originado la resistencia.

Nosotros, en cuanto a la actitud de las Cámaras, creemos que el discurso del Sr. Silveira producirá escasos resultados, suponiendo que el presidente del Consejo se propusiera obtenerlos.

Respecto del conflicto catalán nos atrevemos a ejercer de profetas, por que si bien encierra que el gobierno no se muestra propicio a rectificar su conducta y que la nota oficiosa de la Comisión catalana (que reproducimos luego) no manifiesta esperanza ni optimismos, la verdad es que los catalanes y muchos ministeriales, confían en que el asunto pudiera encarrilarse dentro del Parlamento en vías de arreglos.

Esta mañana a las diez y media salieron para El Escorial la Infanta Isabel, la marquesa de Nàgera, los príncipes alemanes, los señores Duque de Almodóvar, Chacón y Coello, y los ayudantes de los príncipes.

En cuatro coches de Palacio fueron a la estación de Norte, donde tomaron el tren especial que a las seis y minutos les ha conducido de regreso a Madrid, después de admirar las bellezas arquitectónicas y artísticas del real sitio.

Según nos ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia, los decretos sometidos hoy a la firma de S. M. han carecido de interés.

La sesión del Senado ha durado escasamente media hora y nada ocurrió en ella que merezca la pena de consignarse.

La sesión del Congreso ha comenzado a las tres, presidida por el señor Pidal. La Cámara está muy concurrida y en el banco azul acompañaron al Sr. Silveira los Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Este ha manifestado en los pasillos

que autorizará a la comisión de presupuestos para que suprima las secciones de Audiencias y Juzgados que crea menos indispensables (por el número de causas tramitadas, etc.) si bien esa reforma la cree accidental y hasta pudiera resultar innecesaria.

Rompe el fuego el señor Silveira (don Eugenio) calificando duramente que el Gobierno haya carecido de valor para designar las Audiencias y Juzgados que hayan de suprimirse y censurando que no se digan cuales son las modificaciones que han de hacerse en el presupuesto del clero.

El Ministro contesta vagamente y después de otros ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el orden del día y sigue el debate de Barcelona.

El Sr. Maluquer, interviniendo brevemente los diputados catalanes señores Maluquer y Cotohermoso para negar que en Cataluña exista separatismo y pedir al Gobierno que atienda las legítimas aspiraciones de Barcelona.

Sigue el debate político y el señor Mataix se declara ministerial, sin que la salida del gobierno del general Polavieja se deba a otra causa que a la cuestión de las economías en Guerra, declara que el general Polavieja y sus amigos reconocen por jefe político al señor Silveira y tienen como único programa el discurso que el jefe del Gobierno pronunció en el Circulo conservador.

De pués del señor Mataix y en medio de la mayor expectación, empieza su discurso el Sr. Presidente del Consejo.

Sienta la afirmación de que el último discurso de Romero Robledo ha sido el más reposado de su vida.

Explica la crisis, la suspensión de garantías y el alcance de las mismas.

Dice que las crisis políticas no siempre son fáciles de explicar sin sombras ni obscuridades; pero la salida de los Sres. Polavieja y Durán fue más clara que la luz del sol. Ambos salieron por móviles respetables y patrióticos, no por discrepancias políticas.

Añade que la Unión Conservadora representa la unión de los Sres. Silveira y Polavieja y cumplirá su programa sin imposiciones y a medida que convenga a los intereses generales del país.

El general Polavieja dimitió por negarse a hacer mas de ocho millones de economías.

Y volviendo a la cuestión de actualidad, después de explicar la suspensión de garantías en Vizcaya y Barcelona, ha dicho el señor Silveira: «Hoy, como en tiempos de Narvaez el gobierno empleará los medios más eficaces para restablecer el orden si desgraciadamente se turbare».

«Si corre la sangre, que corra, culpa será de los que lo provoquen».

MENCHETA.

LA GUERRA

La prensa austriaca juzga de gran importancia en el orden moral las ventajas obtenidas hasta ahora por los boers, por lo que pueden influir en que todos los elementos de origen holandés residentes en el Cabo, se pongan de parte del Transvaal y originen nuevas complicaciones a la política de la Gran Bretaña.

Los periódicos alemanes censuran duramente el monopolio inglés sobre los cables y la forma en que se ejerce la censura, dándose el caso de que numerosos despachos dirigidos a individuos residentes en Africa ó aun a bordo de buques alemanes sean rechazados ó detenidos por los empleados ingleses.

De las noticias recibidas en el Ministerio de las Colonias de Londres, se deduce que las tropas inglesas abandonaron el pueblo de Colenso por no reunir condiciones de defensa; pero con referencia a un despacho del día 2 del corriente, expedido a las once y quince de la mañana, desde las inmediaciones de Colenso, se sabe que los boers habían emplazado baterías para atacar el fuerte de Wylie.

Hállase éste situado a orillas del río Tugela, en una eminencia, y defiende el gran puente metálico sobre dicho río y el ferrocarril que va de Pietersmaritzburg a Ladysmith.

Las cinco líneas telegráficas que unían esta última ciudad con la red general continúan cortadas.

No hay ninguna noticia de Ladysmith posterior al jueves. En dicho día la plaza seguía resistiéndose. En la tarde del mismo jueves los boers bombardeaban el fuerte de Wylie cerca de Colenso.

La legación del Transvaal en Bruselas declara que no ha recibido informe alguno referente a la toma de Ladysmith por los boers, noticia divulgada ayer por los periódicos de Amsterdam y Berlín y reproducida por The Times y otros periódicos de Londres.

El Matino, de Roma, compara el desastre de las tropas inglesas en Ladysmith con el de los italianos en Adua (Abisinia), calificando de soldados de opereta a los batallones que se rinden no obstante disponer de excelente artillería.

Riccioni Garibaldi ha manifestado que de confirmarse la toma de Ladysmith por los boers, no queda a los ingleses otro remedio sino hacer la paz.

Dice el Tagblatt, de Viena, que numerosos oficiales húngaros, del ejército activo, han pedido licencia por un año con el pretexto de estudiar la guerra sudafricana.

En realidad su intención era combatir contra los ingleses.

El ministro de la Guerra ha desestimado ese género de peticiones.

Del miércoles al jueves próximo es esperado en Durban el general en jefe sir Redvers Buller, que salió de la Ciudad del Cabo el día 2, acompañado solo por algunos oficiales de su estado mayor.

Asegura un periódico que muchos ingleses se han alistado en el ejército del Estado libre de Orange.

Circulan rumores de haber caído en poder de las tropas boers la plaza de Burgersdorp, importante ciudad de la colonia próxima a la frontera del Estado libre.

Las fuerzas aliadas que han ocupado dicha población ascienden a 3.000 hombres con varios cañones.

Los despachos que publican varios periódicos de Lisboa, dando cuenta de la rendición de Ladysmith, han producido gran impresión.

Según un despacho que publica O Século, y lleva fecha del 2 de Noviembre, los boers penetraron en la plaza con todos los honores de guerra, izando acto seguido la bandera transvaalana.

El Volkstem, periódico de Pretoria, inserta una entrevista con el comandante Alburquerque, exgobernador general de la colonia portuguesa de Mozambique y una de las personalidades más importantes en las cuestiones sudafricanas.

Dicho señor cree que se necesita un perfecto conocimiento del terreno para operar con éxito en el Africa del Sur, que los boers, además de conocerlo palmo a palmo, son muy valientes y tienen gran poder de estabilidad.

Opina que si Inglaterra desembarca 80 a

100.000 hombres en Africa, aun tienen los boers sobrados alientos para dar cuenta de ellos.

El comandante Alburquerque terminó declarando que la guerra reserva muy dolorosas sorpresas a Inglaterra, quien ha debido reflexionar maduramente antes de romper las hostilidades.

Un buque de guerra inglés ha disparado un cañazo contra un barco de vela que entraba en Delagoa Bay sin bandera, y que resultó después pertenecer a la bandera inglesa.

La prensa pregunta en virtud de qué derechos ejerce la escuadra británica la vigilancia en un puerto portugués.

El ministerio de la Guerra de Londres ha dictado una orden llamando a filas tres nuevos batallones de milicias.

Ayer, en Southampton, se verificó el embarque de tropas a bordo del Koldonocastle.

Dicho buque es el transporte de mayor tamaño que hasta ahora ha salido de Inglaterra para el Africa del Sur.

El Koldonocastle, que se hace a la mar por primera vez, lleva a bordo 2.690 soldados, 180 oficiales y una cantidad considerable de armas y municiones.

Con motivo de la salida de estos nuevos refuerzos, hácese observar que no hay que perder de vista que todavía han de pasar muchas semanas antes de que el general Buller pueda comenzar su movimiento de avance.

L'Eclair de Paris, dice que el Transvaal ha autorizado el corso contra Inglaterra y que ha expedido patentes a varios corsarios que de un momento a otro aparecerán para perseguir y apresar los buques mercantes con bandera británica.

Añade que el Transvaal ha recibido ofrecimientos de algunos armadores de los Estados Unidos que están dispuestos sus vapores al corso.

LA PESTE BUBONICA

El cónsul de Oporto telegrafía que ayer se registraron tres invasiones y una defunción de peste, y que los casos que publicó el Boletín del día anterior, correspondieron a un encuaderador de 75 años de edad, que pasó a Bonfin en estado regular, y a una costurera. Esta última falleció.

tura? No veo que te pueda ni ofender ni affigir el que te quiera Félix de Vea. Por buena que sea la boda, bien sabes que no entra en las ideas de tu padre, y por consiguiente en las mías tampoco, el forzar las inclinaciones de nuestras hijas. Si no quieres a Félix, a pesar de su mérito y de ser un partido brillante, se rehusa, y santas pascuas!

—Madre, yo no rehuso—dijo Primitiva;—no sé si la boda es brillante ó no; pero si creo... que amo a Félix...

—¡Angela María!—exclamó mi madre.—¡Acabáramos! Pero si lo quieres... ¿me harás el favor de decirme á qué viene ese llanto?

Primitiva levantó su cara inundada de lágrimas, pero las que iba borrando la sonrisa como el arbol de la mañana las estrellas, y dijo, echándose en sus brazos:

—¡Lloro... lloro porque si me caso nos separaremos!

—¡No lo permita Dios!—contestó mi madre cubriéndola de cariños.—¿Acaso no viviremos en el mismo pueblo? Pero ahora, hija mía, piensa en tu respuesta.

—¡Yo!... ¡Yo escribirle!—exclamó Primitiva.—No, no; no sé... no puedo y no quiero.

primero, ni una broma le di. ¿A qué despertar con ruido al que despertará suavemente por sí? Aunque me digas, como en otras ocasiones, que exagero, te confesaré que esas bromas sobre amor, dadas con tanta ligereza, me chocan mucho porque ofenden el pudor de los sentimientos secretos del corazón.

Partió Félix, y el dolor de Primitiva fue tan acerbo, que al ver las lágrimas que inútilmente trataba de reprimir, sentí correr las mías y estuve muchas veces tentada de estrecharla contra mi corazón y decirle: «¡Te ama!» para que no sufriese el dolor que pocos días antes destrozaba mi corazón. Pero me contuve, porque no tenía evidencia de los sentimientos de tu primo, y menos de la estabilidad que pudiesen tener.

Ayer recibió una carta mi madre; la abrió, y vió que era sólo un sobre, que contenía una carta dirigida á mi hermana.

—¿Qué es esto?—dijo mi buena madre, tan falta de malicia que le roba toda penetración.

—Será de Teresa,—repuso Primitiva.—¿Por qué no me habrá escrito en derecho como hace siempre?

Mi madre le entregó la carta.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

FOR

MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE

RAFAEL ALVAREZ SERREIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón. Precio, 2'50 pesetas.

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad de Seguros Mútuos

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes.

Cuota mensual desde 1 á 100 pesetas.

Edad de un día á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.

Seguros sobre la vida.

Seguros de obreros y populares de previsión.—Dirección, Carmen 25, Madrid.

Delegado en Salamanca y su provincia, don Julián de la Rúa, Calle de San Justo, número 11.

Dicho señor Delegado necesita agentes, con comisión en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Inútil solicitar sin buenas referencias.

Uno y otro caso ocurrieron en la parte baja de la población.

Las copiosas lluvias han causado considerables daños en las construcciones de madera destinadas a las familias pobres y en varias de las cuales había individuos atacados de la peste.

Durante la semana última ocurrieron 12 invasiones y cuatro fallecimientos.

Hoy tres de las primeras y uno de los últimos.

NOTICIAS VARIAS

Según despachos de Caracas, después de un bloqueo de diez días, Puerto Cabello se entregó al general Castro.

Ha llegado a Gibraltar procedente de Norfolk, el crucero yankee Mariette, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza y con la escuadra del canal.

Un torpedero de estación en Gibraltar, abordó hoy a un pontón de bahía, echándolo a pique.

El Berliner Neuste Nachrichten de Londres publica la siguiente nota oficiosa:

«Es absolutamente falso que se haya dado solución al asunto de las islas de Samoa.

Según informes de origen seguro y a pesar de ciertas noticias que se han propalado en sentido contrario, la verdad es que el conde de Bulow no está dispuesto a sacrificar la situación que Alemania ocupa en el expresado archipiélago, como la repetido últimamente ante el Consejo Colonial.»

Según datos oficiales, en esta última semana han pagado la contribución en Barcelona unos quinientos contribuyentes.

En Granada se ha celebrado la inauguración de la iglesia reedificada de Nuestra Señora de la Antigua, patrona de esta ciudad, cuya imagen se llama así porque su culto se remonta al siglo decimotercero.

Es de las pocas efigies que durante la invasión árabe recibieron culto, pues los de Guadalupe capitularon con los moros a condición de seguir venerando a la Virgen de la Antigua.

La reedificación ha sido hecha por suscripción en esta capital; pero la mayor parte ha sido caridad de la marquesa de Villamejor y una buena limosna de S. M. la Reina.

La función de que he hecho mérito, ha sido solemnisima, pues además de haber ocupado la sagrada cátedra el elocuente orador Sr. Calpena, que pronunció notable discurso, el tenor Biel ha tomado parte en el acontecimiento religioso, cumpliendo así con la única condición que una aristocrática dama, su protectora, le impusiera, antes de partir para Roma.

La concurrencia ha sido numerosísima, asistiendo el gobernador civil, señor Corcuera, y el Ayuntamiento en pleno.

LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

El proyecto de ley reformando el Código penal, leído ayer tarde en el Senado, dice así:

Artículo 1.º Se deroga la ley de 17 de Julio de 1876, que reformó varios artículos del Código penal. Pasarán a la categoría de simples faltas: A. Las lesiones que produzcan impedimento para el trabajo ó necesidad de asistencia facultativa por un periodo que no exceda de 15 días. B. Los hurtos cuyo importe no pase de cinco pesetas ó de 10 si fuesen de sustancias alimenticias, frutos ó leñas y el culpable no hubiese sido en uno ó otro caso condenado anteriormente por robo, hurto ó estafa ó dos veces por falta de hurto ó estafa. C. Las alteraciones de término ó linderos puestos para fijar los límites de predios ó los del derecho de propiedad, aun cuando mediase fuerza en las cosas, si la utilidad no fuese estimable ó no excediese la que se haya reportado ó debido reportar de 50 ptas. D. Las estafas y otros engaños de los comprendidos en los artículos desde el 547 y 554 ambos inclusive del citado Código, en cantidad que no exceda de 25 ptas., siempre que no concurran las circunstancias mencionadas en el párr. 1.º de la letra B ni el hecho no fuese ejecutado por funcionarios públicos abusando de su cargo. Los daños que causen aprovechando aguas ajenas ó distrayéndolas de su curso, siempre que el importe no pase de 100 pesetas. E. Los daños cuyo importe no exceda de 100 pesetas. Las cortas de árboles en heredad ajena, causando daño que no exceda de 100.

Art. 2.º El jurado seguirá conociendo como hoy de los delitos que la vigente ley le atribuye. Cuando en las causas de que deba conocer el jurado, las partes acusadoras soliciten en sus conclusiones provisionales pena correccional, el jurado se reunirá para la celebración del juicio en la capital del partido de donde la causa proceda, presidido por un magistrado de la Audiencia respectiva de ignado previamente, cuyo magistrado desempeñará las funciones y tendrá las facultades y deberes que la ley encomienda a la sección de derecho. En estos casos, cualquiera que sea la calificación definitiva que por virtud de las pruebas que se practiquen formulen los acusadores, continuará conociendo el jurado, y el magistrado que presida dictará la sentencia que proceda, sean cuales fueren el delito definitivamente calificado y la pena que haya que imponer, sin perjuicio de cumplir, en su caso, lo que prescribe el art. 92 de la ley y salvos los recursos en la misma establecidos. Estas disposiciones son aplicables en igualdad de condiciones, a las causas que hayan de verse en las poblaciones donde reside la Audiencia. En los juicios que se celebren fuera de la capital de la provincia desempeñará las funciones fiscales el funcionario de ese orden que designe su jefe respectivo, y hará las veces de secretario un escribano del juzgado donde la causa se vea, por designación del magistrado que haya de presidir el juicio.

Art. 3.º Se autoriza al gobierno de su majestad para modificar el Código penal y la ley del jurado, la de enjuiciamiento criminal y la orgánica del poder judicial en lo que sea necesario al objeto de plantear las reformas que se enumeran en los dos artículos que preceden, dando cuenta a las Cortes.

LA POSICION DE LOS BELIGERANTES

24.000 ingleses contra 46 000 boers El crítico militar del Morning Post publica un notable cuadro sinóptico, que permite estudiar exacta y rápidamente la situación respectiva de los beligerantes.

Hé aquí un resumen:

1.º Natal Septentrional En Ladysmith, después de la concentración de las tropas mandadas por White y Yule, 15.000 soldados ingleses. (De estas fuerzas hay que descontar unos 3 000 muertos, heridos y prisioneros.)

Sumando a este contingente los 200 voluntarios de Estcourt, los 420 voluntarios de Colenso y los batallones de Pietermaritzburg, el total de las tropas inglesas en el Natal es de 17.000 contra 30.000 boers (Transvaal y Estado Libre de Orange).

2.º Colonia del Cabo Sobre la frontera Septentrional: Tropas inglesas y policía, 1.250. Estado Libre de Orange, 3 000. En el Este, cerca de Kimberley: Ingleses, 2.500. Boers, 5 500.

3.º Al Oeste del Transvaal En Mafeking: Ingleses, 1 500. Boers, 2.500.

4.º Al Norte del Transvaal Sobre la frontera de Rhodesia: Ingleses, 1.700. Boers, 2.000.

5.º Al Este del Transvaal Cerca de Komati Poort, donde el ferrocarril de Delagoa Bay atraviesa la frontera transvaalina: Ingleses, ninguno. Boers, 3.000. Total general: Tropas inglesas. 24 000. Boers. 46.000.

LOS QUE NO CREEN

La Croix du Dauphiné (Francia) cuenta el siguiente hecho de cuya autenticidad responde: «El alcalde de un pueblo, cerca de Charireuse, pierde a un nietecito, y viendo a su hija gravemente enferma, no encuentra medio más oportuno de buscar consuelo a su dolor que ir a consultar en Pontcharrat, pueblo a 30 kilómetros de distancia, a una vieja echadora de cartas, a quien pregunta la causa de sus males.

—Es muy sencillo,—le dice ésta;— una vecina vuestra os ha hecho mal de ojo, y es preciso, para contrarrestar sus maléficis efectos, que volváis dentro de unos días trayéndome un saco de cebada, otro de paja, un puñado de sal y algunos cabellos y ropa sucia de vuestra hija, y yo os señalaré en el fondo de un cubo de agua la imagen de vuestra enemiga.

E. alcalde dió diez francos a la niégromante y regresó contento, creyendo encontrar curada a su hija a quien con gran asombro y desesperación suya se encontró, sin embargo, de cuerpo presente. No por eso decayó su fé en la sibila, a quien de nuevo fué a consultar. Esta se olvidó de enseñarle a su enemiga en el fondo del cubo; pero en cambio le dió una nueva receta.

—Haréis cocer—le dijo—en una olla clavos y maderas, con cabellos y uñas de vuestra hija, arrojando el todo sobre carbonces encendidos y con seguiréis que vuestra mala suerte se vaya por la chimenea..... Empero hay aún más: mataréis una oveja enteramente negra, cuyo hígado suspenderéis de un clavo bajo la chimenea, y todos los días, durante dos semanas, le pincharéis con un tenedor, como si fuese el corazón de vuestra enemiga; y si hacéis todo esto tal como os lo he indicado, antes de seis meses aquélla se suicidará ó vendrá a implorar nuestro perdón.

Y el imbécil del alcalde, que no creía en Dios, cumplió aquellas ridículas prescripciones....

Esa es la religión de los que no la tienen.»

EL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA

El Consejo de Instrucción pública ha tomado los siguientes acuerdos: sacar a concurso las cátedras de literatura latina y química general de Madrid y la de materia farmacéutica de Granada.

Propone para la cátedra de historia natural de Avila a D. Francisco de las Barras; para la de gramática y literatura latina y castellana de Jerez a D. Rafael Vega; para la de lengua francesa de la escuela de Comercio de Cádiz a D. Juan Salicrú; para la de aritmética y cálculos de la de Santander a D. José Roginas.

Creación de una escuela de Comercio en Valencia, asegurando el pago de sus atenciones conforme está mandado; negar los quinquenios solicitados por D. Daniel Ferrer y D. Antonio Muñoz del Portillo, profesores de gimnasia.

Conceder permuta a los catedráticos señores Señán y Alemany, y proponer para la cátedra de historia del comercio de Bilbao al Sr. Leal.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Necrópolis? I, por F. S. y S.— Sección piad sa: Indicador cristiano; Apos. tolado de la Oración; El olvido de los difuntos.—Epitafio de los hombres (poesía), por F. de la Torre.—La Pastoral de nuestro venerable Prelado: III, por F. S. y S.—Soneto por Lope de Vega.—Filantropía, por Aurora Lista.—Suscripción para erigir un altar al Baño José Oriol.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Ilmo. Sr. Dr. D. José Torres y Bages, Obispo de Vich.—La visita al cementerio.

Publicase semanalmente en Barcelona, se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al infimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La Revista Popular regala anualmente a sus suscriptores un folietin ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

OPINION DE UN HOMBRE CIENTIFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsion Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse a la Emulsion Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a ésta. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:



El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer: CERTIFICO: Que con el uso de la Emulsion Scott, he logrado fortalecer y regenerar a un buen número de enfermos, que a causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la curación de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido a mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona a 25 de Noviembre de 1895. Dr. Agustín M.ª Gibert. Sin djaros en las enfermedades especiales que cura la Emulsion Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demeración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsion Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto a la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement with decorative border and text describing a product for stomach ailments.

UN VERANO EN BORNOS

—¡Ay!—exclamó Primitiva al tomarla.— ¡No es letra de Teresa!

—Abrela—le dije, y veremos de quién es. Primitiva rompió el sello y la abrió; pero apenas hubo mirado la firma, cuando el más vivo carmin se extendió por su rostro, que al momento después palideció, quedándose blanco como la azucena, sus manos temblaron, y dijo con voz que apenas pudo ser oída:

—¡Es de Félix de Vea!

—Y bien—dijo mi madre a la inmóvil niña, —¿por qué no la lees?

¡Diciendo esto, los ojos de mi pobre madre se llenaron de lágrimas; había comprendido; á un tiempo desgajaban del árbol sus dos ramas!

¡Pobre suelo que criara la flor que una mano extraña se apropiará! ¡Válgame Dios, Luisa! ¡Que haya tanto encomio, tanta admiración y tanta gloria para un buen general, un hábil gobernante, un diestro facultativo, un cantante, un torero... y no haya en los labios de los hombres ni un elogio siquiera para la buena madre de familia, el tipo más heróico, más respetable, más simpático y más ideal de la humanidad, que queda desapercibida como la

FOLLETIN DE «EL LABARO»

bendita espiga en los campos de batalla! ¡Ay Teresa! El corazón de sus hijos debe indemnizar a las madres de la punible indiferencia con que el mundo las ve cumplir su grande y noble misión!

Primitiva, que miraba la carta sin leerla, vaciló, clavó sus ojos en mí, y con un rápido impulso, se echó en mis brazos diciendo:

—Léela tú, hermana.

Enseguida escondió su cabeza en mi hombro mientras yo leía.

Primitiva: Yo os amo, os amo con una pasión, un entusiasmo, una ternura y un respeto, que me hacen temblar al aspirar a una felicidad de que no soy digno, suplicándoos que me otorguéis el que a vuestros padres os pida por compañera de mi vida.

«Aguardo vuestra respuesta, para volar a vuestros piés y daros las gracias si es favorable, ó para volver a expatriarme en caso de que no lo sea.—FÉLIX DE VEA.»

—Y bien, ¿qué dices?—preguntó mi madre a Primitiva, que seguía ocultando su rostro en mi seno y lloraba.

Y viendo que no contestaba, añadió: —Pero, ¿qué motivos hay para llorar, cria-

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 8.—Miércoles.—San Godefrido, Obispo; San Deusdedit, Papa, y San Claro, presbítero.

Se reza de la octava de todos los Santos con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete exposición de la Virgen, y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia Sancti-Spiritus.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Adoraciones.—Novena a las benditas ánimas. Por la tarde a las seis.

Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).—Mes de las ánimas. Por la tarde al obscurecer rosario, responso y meditación.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer santo rosario.

San Martín.—Novena a su titular. Por la tarde al obscurecer, rosario, novena y mes de ánimas.

(POR TELEGRAMA)

DE BARCELONA.—LOS TABERNEROS MOROSOS

Madrid 7, 9 30 m.

Núm. 60.

Barcelona.—El capitán general ha reunido de nuevo a treinta y siete industriales insistiendo que en el caso de que hoy no paguen los morosos serán cerrados sus establecimientos.

Los taberneros morosos pasan de 900.

LAS CAMARAS

Madrid 7, 9 30 m.

Núm. 48.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio recuerda que el Sr. Silveira les dijo, en otra ocasión, que ejercían un derecho y cumplían un deber.

EN VIAS DE ARREGLO

Madrid 7, 9 45 m.

Núm. 69.

Barcelona.—Se habla de la posibilidad de un arreglo en la cuestión económica.

Dícese que el Gobierno ha telegrafiado a la Asociación del Fomento Industrial que está dispuesto a conceder a las entidades provinciales el cobro de los impuestos y la investigación, rehusando el cupo.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 8

Causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de hurto contra Calixto López.

Ponente.—Sr. Sánchez.
Letrado.—Sr. Marcos Martín.
Procurador.—Sr. Lopez.

Salamanca

Según teníamos anunciado, ayer celebró junta la comisión provincial

(En Espejo, artista peñarandino, que ha de hacer notables progresos en su arte, y que, a no dudarlo, dadas las dotes que revela, ha de llegar a ocupar un buen puesto entre los de su clase.

El Sr. Turiel había presentado en la última sesión una proposición, pidiendo se reconocieran los locales en que se hallan instalados depósitos domésticos de consumos.

La comisión de Hacienda informaba en la sesión de anoche que no había lugar a efectuar referido reconocimiento, pues todos aquellos reúnen las condiciones debidas, y que, respecto al pago, se haga cumplir la ley y se exija semanalmente.

El Ayuntamiento resolvió de acuerdo con lo propuesto.

REGISTRO CIVIL

Día 7.

Nacimientos

Felisa Andrés Martín, Francisco González Díez.

Funciones

Mariano González Fraile.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 7

Fielato de la Puerta de Zamora, 1.180'75 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 838'54; id. id. del Puente, 785'40.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 7

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'12 mm.

Temperatura máxima, al sol, 18'2.

Idem máxima a la sombra, 12'0.

Idem mínima, 8'2

Idem a la hora de la observación, 10'2.

Dirección del viento, N. calma.

El Sr. Gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por doña María María y D. Segundo Gómez, contra acuerdos del Ayuntamiento concediendo licencia a D. Juan Torres, para colocar un kiosco para la venta de periódicos en la bajada de la escalerilla del Pan, deja sin efecto la resolución del Ayuntamiento, y ordena la desaparición de referido kiosco.

La corporación municipal ha quedado enterada.

El Ayuntamiento ha acordado que los expendedores de carnes se establezcan en las plazuelas de San Julián ó de la Libertad.

La comisión municipal de Instrucción pública, ha informado en la reforma de primera enseñanza y establecimiento de escuelas graduadas que la ley ordena, que, reconociendo la urgencia y beneficios de la reforma, no podía implantarse actualmente por falta de consignación y proceda que se tuviera en cuenta al formar los próximos presupuestos.

El informe ha quedado ocho días sobre la mesa.

Con las mismas condiciones que regían para su esposo, se ha concedido a la viuda del Peñarandés, depósito de pescados destinados a la venta pública.

Se ha concedido a D. Jesús Vicente y a D. Mariano Guervós, el empadronamiento que solicitaban.

Ha pasado a informe de la comisión municipal de Instrucción pública una instancia suscrita por varios vecinos del barrio de los Milagros, pidiendo una subvención para la escuela instalada en el mismo.

Se ha concedido al condominio del teatro del Liceo y a D. Saturnino Pablos, la exención de derechos de consumos, para el carbón que introduzcan para la máquina generadora de luz eléctrica, el primero, y para su industria el segundo.

En breve se efectuará el matrimonio de la bella señorita D.ª Josefina González Delgado, hija de nuestro particular amigo D. Leopoldo González, Médico titular del pueblo de Bebeña, con el joven D. Jesús Cuadrado Rodríguez, estudiante que fue en esta escuela de Medicina, hoy Médico titular del pueblo de Galínduste.

La consignación de gastos é ingresos municipales para el mes actual, ascienden los primeros a 64.304'50 pesetas y los segundos a 64.287, resultando un déficit de 37'50.

El Ayuntamiento ha aprobado el abono de las cantidades consignadas para los maestros auxiliares de las escuelas municipales instaladas en Sancti Spiritus y Casa de la Tierra.

La guardia civil del puesto de Lumbrales, recibió ayer una denuncia que le entregó el intravenor del tren de Portugal, por unos insultos con que un viajero que iba en el tren le molestara durante el camino.

La guardia civil la Castro Enrique ha puesto a disposición del juez municipal a siete individuos que en el monte de Carreros, estaban acopiando bellota.

También recogieron una escopeta a un vecino de San Esteban que usa sin licencia.

En lo sucesivo, los suplentes de guardias municipales percibirán medio sueldo cuando sustituyan por enfermedad, y el haber íntegro en cualquier otro caso.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:

Alba de Tormes.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), de 46 a 47; cebada, 27; centeno, 32; algarrobas 32; garbanzos, de 70 a 140; bueyes de labor, uno, 1 800; novillos de 3 años, id., 1 200; cerdos de seis meses, id., 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 70; lanas, id., 50; carbón de encina, arroba, 3; patatas, id., 5; vino, cántaro, (16 litros) 19.

Ciudad Rodrigo.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), desde 41 a 42; cebada, 28; centeno, 32; algarrobas, 32; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno, 1 000; cerdos de seis meses, 120, idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega 55'50 kilos), 00; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 33; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1 900; novillos de tres años, 1 700; cerdos de seis meses, 140; idem de un año 300; carne de vaca, arroba, (11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 26; centeno, 32; algarrobas, 33; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0 000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 a 18.

Vitigudino.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 40; cebada, 25; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1 800, no villos de tres años, 1 400; cerdos de seis meses, 80; idem de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 64; aceite, cántaro, (16'50), 70; pieles de cabrito, una, 6; carbón de encina, 2 1/2; patatas, 4; vino, cántaro, 18; harina de primera, 17.

DEL DIA

En tanto siguen discutiendo en las dos Cámaras los que por ese camino aspiran a llegar a... la regeneración del país, y los que ya han llegado a donde querían para satisfacer también... el vivo anhelo de levantar el espíritu de... el propio país; en tanto unos y otros hablan y hablan, Sarah Bernardt pone en escena con todo su trágico aparato el Hamlet de Shakespeare.

Sale allí Hamlet con un libro en la mano y al preguntarle qué lees, Hamlet?... contesta con acento irónico: —¡Palabras... palabras... palabras!

¿Qué diría si entrara en el Congreso?

Contestando a un diputado local, es decir, defensor de una localidad con juzgado por supuesto, ha declarado el Ministro de Gracia y Justicia que tal vez no se supriman Audiencias ni Juzgados.

Ya nos sabemos nosotros de memoria a dónde van a parar siempre las economías; al que sufre y calla, al que protesta en silencio.

Se harán, pues, economías en cate-dráticos que no organizan meetings, en sacerdotes que no forman Cámaras de Comercio, en el dinero de escuelas, en el dinero de los templos. ¿Qué produce una escuela? ¿Qué renta da un templo? se preguntan los modernos economistas, y viendo que ambas cosas no dan dinero, y notando que no han salido nunca de la iglesia ni de la escuela los alborotadores, cortan, rajan y destrozan.

Suponiendo que por ese procedimiento llegaríamos a ser ricos y poderosos, aún así, no lo aceptaría jamás el hombre culto.

Que más vale ser un pueblo civilizado que una manada de ricos animales.

Pero aquí se cambia el orden de todo, y en vez de ir a la reconquista de la leyenda perdida, y de la heroica gloriosa tradición vamos tan sólo en busca del dinero que se fue.

Ni más ni menos que el bárbaro del cuento a quien se le perdió nada menos que su mujer, que había salido del pueblo montada en su borrico.

—Señor, decía el baturro, ya que se pierda la mujer, que parezca el burro. Y se quedó tan fresco.

M.

Más telegramas

LA COMISIÓN CATALANISTA

Madrid 7, 1 25 t.

Núm. 109

Barcelona.—Llegó la comisión que regresa de Madrid. La esperaban unas 1500 personas. Grandes aplausos y vivas. Esta tarde darán cuenta del resultado de sus gestiones. La comisión ha visitado a todos los industriales presos por morosos en el pago de la contribución.

ROBO DE CAUDALES

Madrid, 7 1 25 t.

Núm. 122

Al abrir hoy la casa de cambio de la calle de Carretas, cuatro ladrones saltaron al encargado de la caja, robándole algunos miles de duros, resultado de las operaciones practicadas en el día. Los ladrones desaparecieron por un escape que habían practicado previamente.

REALES DECRETOS.—PARA

OBSERVAR EL ECLIPSE.—

NOTICIAS DEL TRANSVAAL.

Madrid 7, 2 t.

Núm. 133.

Se ha firmado el real decreto autorizando al Gobierno para explotar las obras del ferrocarril de Balderafan.

Otro concediendo honores de ilustrísimo al Ayuntamiento de Navas del Marqués.

Otra de adquisición de material de instrumentos para observar el eclipse de 1900.

Del Transvaal ténese el ataque de los boers a Aar, donde se proponía el general Buller establecer el cuartel general. Las bajas de los boers en Ladysmith el día 2 fueron 800.

La guerra del Transvaal

SITUACIÓN DUDOSA

Madrid 7, 10 45 m.

Núm. 78

Londres.—Continúa la situación igual que estos días. Sigue la incertidumbre sobre la suerte de las fuerzas inglesas. Los boers avanzan en sus posiciones. Insistese en que ha muerto el general White. El gobierno lo niega.

Aunque no se rindiera Ladysmith, puede considerarse en poder de los boers Rodeffa.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 7, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	65'05	65'20
Idem fin de mes...	65'10	65'20
Idem exterior...	71'45	71'55
Idem deuda amortizable...	72'45	72'80
5 por 100 de Aduanas...	96'70	97'00
Billetas hips. de Cuba, 1886...	72'70	72'75
Idem, id. de id., 1890...	61'10	61'15
Empréstito de Filipinas...	77'20	77'50
Acciones del Banco de España...	435'00	437'00
Idem de la C.ª A. de tabacos...	368'50	370'00
Paris a ocho días vista...	25'60	25'25
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español...	64'70	64'85

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Piazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estomago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estomago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vaidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estomago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédese el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que ha cen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebozante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sainza é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. De po sitario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 28, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 28, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriollo.

LIQUIDACIÓN

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madridiño.

PRECIOS FIJOS

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases. Gabinetes concluídos en varias clases, comedores completos. Sillas de cuero, espejos de varios tamaños. Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maciza de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador

Horas de despacho: de NUEVE de la mañana á SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2

DE TODOS ES CONOCIDA PARA VESTIR

CON LA MÁS MODERNA EXIGENCIA

LA SASTRERÍA MODELO

Esta casa cuenta con CORTADOR ACADEMICO; lo que se previene para los inteligentes.

17, CORRILLO, 17.—TELÉFONO 107—17, CORRILLO 17

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exp-és
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina á las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina á las 3' 8 mañana.
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana
Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud exp-és
Circula los miércoles y sábados.
Llega de Lisboa á las 8'18 mañana.
Sale para Medina y París á las 9'05 idam.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.
Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecional
Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías Discrecional
Llega de Medina á las 5'06 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajero—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'40 mañana a.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 3'50 ta de.
Sale para Plasencia á las 4'40 id

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes—Discrecional
Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 8'06 noche.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22 Salamanca.

Las personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purgación causa es completamente anulado por el efecto de una buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

si que presenta Cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y completamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito constante. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias preparaciones científicas y comprobadas prácticas diariamente en prescripción, recomendando ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. H. N.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros

LA SASTRERÍA BENÍTEZ

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano.

Dulcetas y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar ajenos.

ESTAFETA, 15 Y 17

B. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rubricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, paños para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARBE, fundada el año 1808.